

INFORME DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2013

A los Accionistas de **INDUSTRIALCAJA DE CEMENTOS LA CAJANTINA S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No 9417/0014 de fecha 17 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario principal de **INDUSTRIALCAJA DE CEMENTOS LA CAJANTINA S.A.**, presento a ustedes mi informe e opinión sobre la exactitud y fiabilidad de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros de preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relacionados para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basados en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los procedimientos razonables, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporte los importes y revelaciones de datos en los estados financieros, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y de los procedimientos de revisión considerando relaciones de acuerdo con las circunstancias.

Para esta propuesta de informe de los administradores, información de las operaciones, registros contables y otros documentos sustentados de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera, de endeudamiento de 2013 y el correspondiente estado de resultados integral.

Así como los libros sociales de la compañía y, entre otros, los acts de Junta de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Informe sobre cumplimiento

Los estados financieros reunidos, así como los comprobantes de libros en español, la declaración financiera de PROCESADORA DE ALIMENTOS LA CANTINA S.A.S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los criterios contables de referencia en Ecuador.

Adicionalmente, es posible verificar que los administradores han cumplido con las obligaciones contables en la forma General de Contabilidad y del Directorio, y que los libros sociales de la compañía y los subregistros contables están completos.

Informe sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la calidad sobre de la compañía es adecuada, la adecuada implementación de control interno, lo cual contribuye a generar información financiera confiable y promover el manejo financiero y administrativo de los recursos.

Informe sobre cumplimiento Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general del Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2018, la compañía cumplió las normas expuestas por el código laboral y con ello velar por los trabajadores en todas sus prestaciones sociales.

Se ha procedido con un adecuado control y cumplimiento de las normas laborales y con el pago oportuno de los salarios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

PROCESADORA DE ALIMENTOS LA CANTINA S.A. es una compañía que tiene como objeto comprar, vender, comercializar, distribuir e importar todo tipo de productos alimenticios para el consumo humano, en estado sólido, semi-sólido y líquido, tales como embutidos como salami, jamón, mortadela, salchichón, salchichas.

Los valores y libros registrales en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, así mismo, con el control sobre el cumplimiento de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como lo exige la Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas (SRI) y cumplir con todas las obligaciones tributarias y sus situaciones financieras.

El informe concuerda de acuerdo a los Estados Financieros, así como se registra el valor correspondiente a Participación de Trabajadores e Impuesto a la renta de conformidad a lo que estipula el Informe Tribunal emitido en 20183 del 11 de diciembre del 2014 y que rige el ejercicio.

2. ANALISIS FINANCIERO

Presentamos a continuación un resumen y desarrollo de las variaciones que se han dado en el Balance General y complementa con un análisis horizontal entendido por industria respectivo.

ANALISIS HORIZONTAL AL BALANCE GENERAL

ACTIVO DISPONIBLE. Hay un incremento del 59.94% en el año 2018 con respecto al año 2017, representado por la cuenta **BANCO**.

ACTIVO EXIGIBLE. Existe una disminución porcentual de 48.46% en el activo exigible en relación al año 2017, debido a una disminución significativa en la cuenta **DEUDAS POR COBRAR**, lo cual es favorable para la cartera de la empresa.

ACTIVO REALIZABLE. Se ha reducido en un 30.58% el incremento en el año 2018 en lo que concierne al año 2017.

ACTIVO FIJO. Se mantiene invariable en el año 2018 en relación con el 2017.

PASIVO

PASIVO GOBIERNOS. La disminución de del 24.47% en el año 2018 en relación con el 2017 se debe a una reducción relevante en los cuantos de **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL. Existe una disminución en los cuantos entre el año 2017 - el año 2018.

RESERVAS. Estas aumentan a un 56.10% del beneficio obtenido por la compañía.

RESULTADOS. Representa un 1.14%, lo cual refleja un incremento a comparación del año 2017.

ANALISIS VERTICAL AL BALANCE GENERAL.

ACTIVO DISPONIBLE. Corresponde al 8.71% del total de los activos.

ACTIVO EXIGIBLE. Con un 5.41% representa la cuenta **CLIENTES** el total de **ACTIVOS**.

ACTIVO REALIZABLE. Representa un 32.84% del total de los activos, lo cual significa que la cuenta **INVENTARIO** es el rubro que mayor representación tiene dentro del grupo de los activos.

ACTIVO FIJO. Corresponde al 2.61% del total de activos del año 2018.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE: Dato representado por el 62.90% del total de sus pasivos. Es rubro que incluye a PROVEEDORES, lo cual indica que la empresa tiene obligaciones significativas que cumplir con terceros.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL: Representado por el 40.66% del total del patrimonio de la compañía.

RESERVAS: Corresponden al 0.47% del total del patrimonio.

RESULTADOS: Representa el 10.87% del patrimonio.

Es importante señalar que, en mi calidad de comisionada principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones contenidas en el Art. 539 de la Ley de Compañías.

Atestando:



Leda Rosario Zambrano Guzmán

Comisionada Principal

Luzcunga, 19 de marzo de 2019

Reporte Financiero 2018